



TRES SINDICATOS, PENDIENTES DEL TWITTER DEL SECRETARIO GENERAL DEL SUP

Tres sindicatos afines al Gobierno (la “trilateral amarilla”), en cuyas direcciones nacionales no tienen cabida los miembros de la escala básica (en el que manda, el SPP, ni en las direcciones nacionales ni como afiliados) que suman unos 40.000 afiliados (descontando los 3.000 que han perdido el último mes por tomar por tonto/as a los miembros del colectivo) emiten una circular al colectivo y los medios de comunicación por un tuit de Sánchez Fonet.

Así lo evidencia la circular difundida hoy en la que insertan tuits de Fonet referidos a la conveniencia de analizar casos de personas desaparecidas, de todos los Cuerpos policiales e institutos legales, para dar tranquilidad a las familias de las mismas. Y también, como dice la nota de prensa difundida hace pocas horas por el SUP, para que, comprobado que las pruebas periciales de todos esos casos han sido correctas, quede en evidencia que se ha cometido un error aislado y mejore la confianza en la Policía.

Su obsesión con nuestro secretario general es patológica, enfermiza, no saben qué hacer ni qué inventar y cada día hacen un ridículo mayor. Dan por supuesto que el secretario general del SUP puede hacer y decidir lo que quiera (quizás porque ellos están acostumbrados a actuar así), y desconocen (o lo conocen y mienten) que, a) tiene el respaldo sin fisuras de la Comisión Ejecutiva Nacional, y b) la Asamblea Nacional apoyó su gestión (por unanimidad) y aprobó que se mantenga la línea actual de crítica, reivindicación y movilizaciones ante el Gobierno el pasado mes de junio. Decisión estratégica la citada que a estos de la “trilateral amarilla” tiene de los nervios y trae por la calle de la amargura.

Ignoran que en la Asamblea Nacional se aprobó la Declaración de Conflicto Colectivo contra el Gobierno por los retrocesos en materias sociales, económicas y profesionales (que ellos votaron en contra y a favor del Gobierno), y el voto en contra al borrador de Ley de Personal por contener evidentes retrocesos, (que ellos votaron a favor del Gobierno) y que aunque quisiera, (que no es el caso porque defendió en la Asamblea Nacional la posición que democráticamente fue aprobada) no podría cambiarlo, al ser el SUP una organización seria cuyas decisiones no se toman entre 3 o 4, en una mesa camilla y previa consulta a algún mando de la Junta de Gobierno o responsable político, como en otras.

Es curioso que tanto odio no les lleve a hacer lo único que pueden para que se vaya Fonet pues él les ha abierto ya la puerta para esa posibilidad: hacer una inspección auditora de las cuentas y gastos de los sindicatos y de los liberados sindicales. Si se hace eso ha comprometido su palabra, y la cumplirá, en que presenta la dimisión inmediata e irrevocable de la secretaría general. ¿Es tan imposible que se haga? ¿Será verdad lo de los ingresos en “b” procedentes de otras organizaciones, o lo de gastarse dinero del sindicato en arreglar la cocina de su casa o en un cinturón reductor de estómago? Eso en el SUP no ha pasado ni pasará nunca, así que, o auditoria o a aguantar al policía de la escala básica del SUP elegido secretario general porque nos da la gana y solo nosotros podemos quitarlo. A moler piedras.

Madrid, 28 de agosto de 2012.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA